

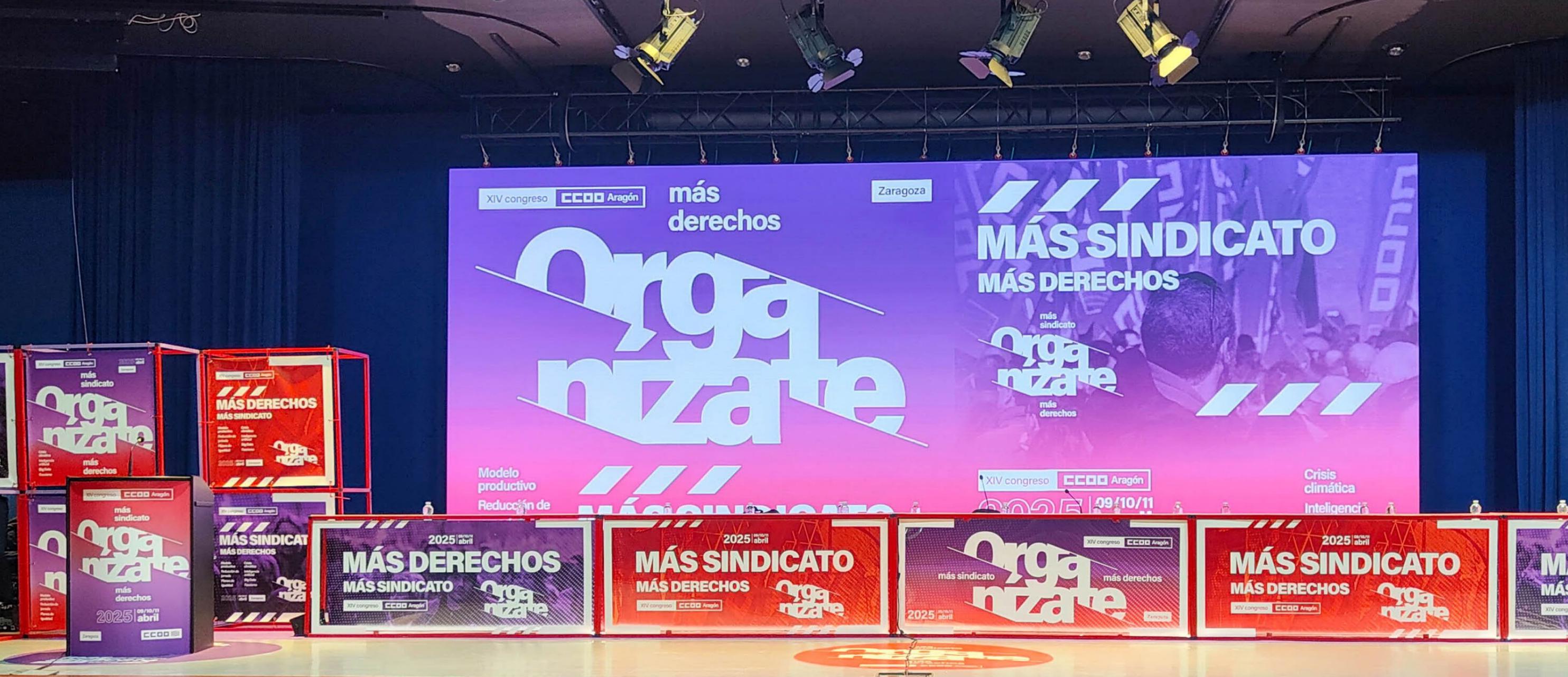


trabajo
sindical digital



XIV CONGRESO CC00 ARAGÓN





1
El XIV Congreso.

2
Editorial

3
9 de abril

6
10 de abril

8
11 de abril

10
Las declaraciones

11
Visitas institucionales

12
Las delegadas y delegados

14
Las cifras del congreso

16
La Comisión Ejecutiva

18
Garantías y 13 Congreso

20
Las Resoluciones

22
Los Documentos

23
El servicio técnico

Vídeos
Los vídeos del Congreso

El XIV Congreso de CCOO Aragón se celebró los días 9, 10 y 11 de abril de 2025 en la Ciudad Escolar Ramón Pignatelli de Zaragoza bajo el lema **“ORGANÍZATE, MÁS SINDICATO, MÁS DERECHOS”**.

Entre las funciones que el Congreso de CCOO de Aragón tenía encomendadas figuraban:

- Determinar la estrategia general, la actividad sindical, la política de organización y finanzas y la política internacional de la Unión Sindical de CCOO de Aragón.
- Analizar la gestión realizada en el mandato anterior
- Aprobar y modificar la ponencia de CCOO de Aragón
- Aprobar y modificar Estatutos
- Elegir la persona que ostenta la Secretaría general
- Elegir las personas designadas para la Comisión de garantías
- Elegir las personas que componen la Comisión Ejecutiva

Más sindicato, más derechos

El Congreso es el ámbito de participación más importante y el máximo órgano de las CCOO Aragón. En él analizamos el pasado, definimos el futuro y elegimos a las personas que van a gestionar las políticas sindicales de los siguientes cuatro años. La celebración del Congreso es un impulso y una oportunidad para reforzar el sindicalismo de clase.

Del 14 Congreso salimos con un proyecto colectivo reflejo de una organización viva. Un proyecto que nace de la experiencia y se plasma en unas ponencias aprobadas por amplísima mayoría. Unas ponencias que quieren ser un contrato con nuestra afiliación y con la clase trabajadora en general.

Del debate congresual ha salido un documento útil y enriquecedor con propuestas para responder a los retos a los que nos enfrentaremos los y las trabajadoras y el conjunto de la sociedad aragonesa. De como los afrontemos dependerá la capacidad de influencia del sindicato en la vida de las personas a las que representamos.

El 14 Congreso de Comisiones Obreras de Aragón se ha producido en un contexto económico y social caracterizado por profundos cambios productivos, tecnológicos y laborales. Además, el mundo está inmerso en una reconfiguración geopolítica de considerable magnitud.

Y nosotros y nosotras creemos que en los tiempos que corren el sindicalismo de clase es más necesario que nunca, la acción de las CCOO de Aragón va más allá de la necesaria disputa de la mejora de las condiciones de trabajo, nuestra acción debe ser transversal, sociopolítica y feminista, debemos trabajar por un desarrollo inclusivo y sostenible para conseguir una sociedad más justa.

Ahora, acabado el proceso congresual, las Comisiones Obreras de Aragón necesitamos el compromiso de todas las mujeres y los hombres que formamos esta organización apoyando e impulsando el conjunto de las propuestas que tenemos que llevar a cabo durante los próximos cuatro años.

Manuel Pina Lasheras
Secretario general CCOO Aragón

9 de abril - Inauguración

Tras las acreditaciones (1) de las delegadas y delegados, los tambores de Híjar (2) inauguran oficialmente el XIV Congreso. Constituida la Mesa (3) que dirigirá el Congreso, ejerciendo la Presidencia Pablo Castillo, se da inicio a la inauguración del acto.

Yolanda Blanco (4) ejerce de maestra de ceremonias en esta primera parte dando paso a diversos vídeos e intervenciones de representantes institucionales. Jorge Azcón (5), presidente del Gobierno de Aragón, José Juan Arceiz (6), secretario general de UGT Aragón y Unai Sordo (7), secretario general de CCOO, se dirigen a las delegadas y delegados asistentes.



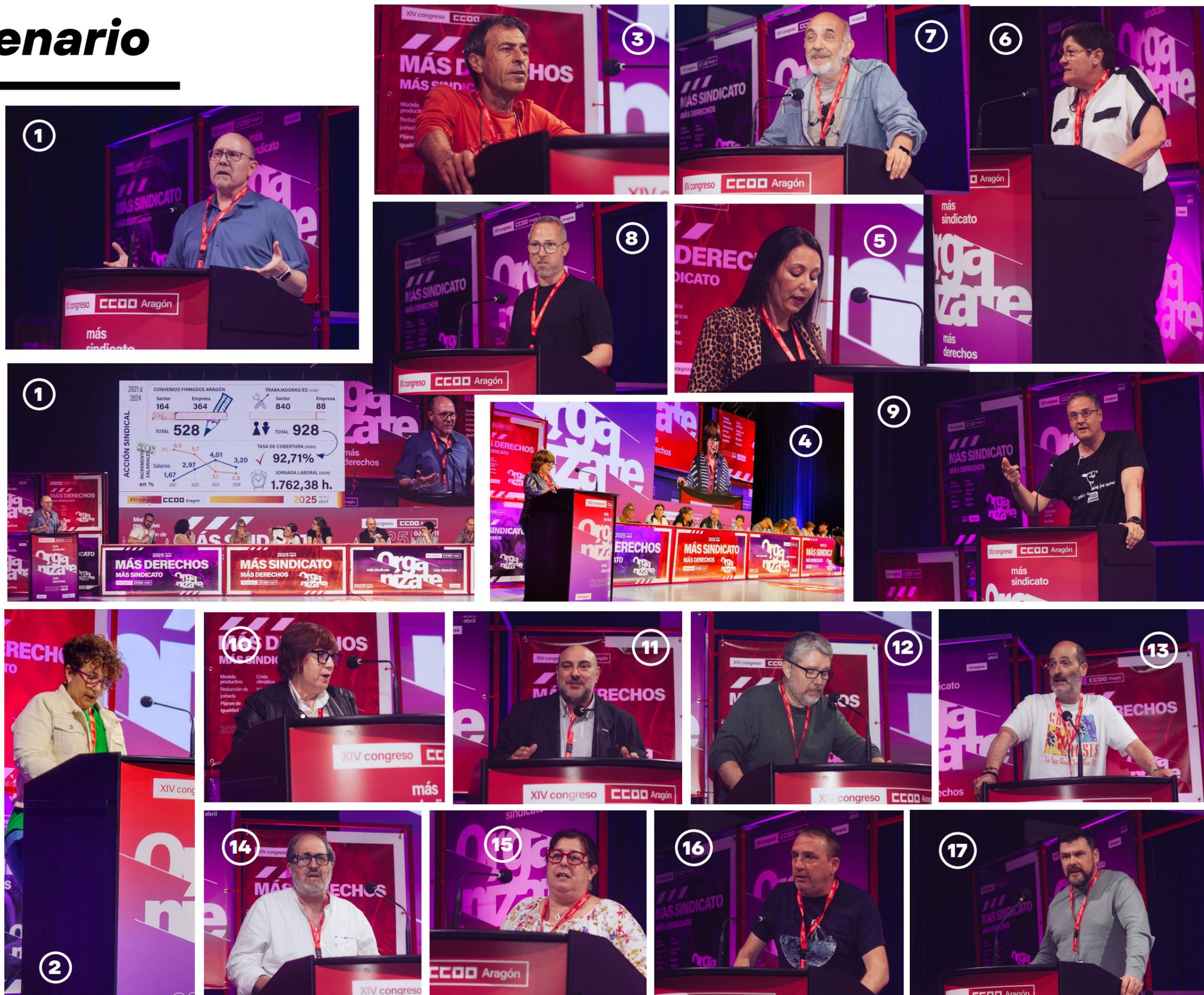
9 de abril - Plenario

Tras la despedida de los invitados e invitadas institucionales se da paso a la sesión plenaria. El secretario general saliente, Manuel Pina, realiza la presentación del Informe de la Comisión Ejecutiva saliente.

Por la tarde es el turno de las intervenciones de las personas designadas por las distintas delegaciones que participan en el XIV Congreso dando respuesta al Informe General.

Fotografías:

- (1) Manuel Pina presenta el Informe General.
- (2) Leonor Gil - U.S. Teruel
- (3) Luis Marqués - U.S. Zaragoza Occidental
- (4) Pilar Méndez - Pensionistas
- (5) Sandra Martínez - U.S. Calatayud-Arandadura-Daroca
- (6) Rosario González - U.S. Huesca Oriental
- (7) Jorge Tabuenca - U.S. Andorra
- (8) José Vegas - U.S. Huesca Occidental
- (9) Guillermo Herraiz - Enseñanza
- (10) Delia Lizana - Sanidad
- (11) Pablo Castillo - Hábitat
- (12) Gerardo Montori - Servicios
- (13) Francisco J. González - Ciudadanía
- (14) Luis Clarimon - Ciudadanía
- (15) Begoña Pérez - Ciudadanía
- (16) Raúl Rubio - Industria
- (17) José Ignacio Serrano - Industria



10 de abril



Manuel Pina responde a las intervenciones sobre el Informe General y posteriormente se pasa a la votación.

A lo largo del día se lleva a cabo el debate a las enmiendas presentadas a las ponencias y estatutos confederales y de CCOO Aragón.

Se abre un turno para la defensa de la enmienda y otro para la defensa del texto, y posteriormente se pasa a la votación.



Pilar Alegría, ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes del Gobierno de España se reúne con representantes del Área Pública de CCOO Aragón y posteriormente saluda al Congreso.

“Trasladar mi reconocimiento y mi respeto a tantos hombres y tantas mujeres especialmente del movimiento sindical que dieron lo mejor de sí mismas y de sí mismos para poder construir un país y una comunidad autónoma en libertad”

(Pilar Alegría)



Por la tarde se procede a la votación de las candidaturas para la delegación al Congreso Confederal y de los órganos Comisión Ejecutiva, Comisión de Garantías y Secretaría General de CCOO de Aragón.

Previamente se realiza la defensa de las candidaturas presentadas: dos a la Comisión Ejecutiva y la delegación al Congreso Confederal, y una a la Comisión de Garantías y Secretaría General.



11 de abril



Se inicia la jornada con la continuación del debate de enmiendas, pasando a continuación a la presentación de las Resoluciones.



Mar Vaquero, vicepresidenta del Gobierno de Aragón y consejera de Presidencia, Economía y Justicia asistió a la clausura del Congreso y saludó a las personas asistentes.

“La situación en la que se encuentra Aragón tiene que servir también para mejorar el empleo de una forma responsable, con cualificación, recualificación y con la formación necesaria”

Mar Vaquero



11 de abril Clausura

La Mesa del Congreso cesa en sus funciones, la Presidencia nombra a las personas elegidas para formar de la Comisión Ejecutiva y la Secretaría General que ocupan su lugar (1).

El secretario general elegido, Manuel Pina, toma la palabra para dirigirse al Congreso (2) y la Internacional pone final al XIV Congreso de CCOO Aragón (3).



Las declaraciones

Previo al inicio del XIV Congreso Unai Sordo, secretario general de CCOO, y Manuel Pina, secretario general de CCOO Aragón, realizaron declaraciones a los medios de comunicación.

Pina realizó un breve balance de sus últimos cuatro años de mandato y Unai Sordo por su parte se refirió a las “victorias sindicales de los últimos años” y la situación geopolítica, siendo especialmente crítico con los aranceles que Trump pretendía imponer.

El reto para CCOO sigue siendo la lucha contra la precariedad laboral, la lucha por mejorar los servicios públicos y la lucha por establecer políticas sociales, imprescindibles para la clase trabajadora, como el acceso a la vivienda en condiciones que se pueda permitir el conjunto de la población, especialmente la gente más joven”

Unai Sordo



Pincha para ampliar la noticia y acceder al audio con las declaraciones completas



Visitas institucionales



Jorge Azcón, presidente del Gobierno de Aragón.

“La paz social es una característica de los aragoneses y los agentes sociales de nuestra comunidad autónoma. Un valor fundamental y esencial”

Pilar Alegría, ministra de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España.

“Mi especial reconocimiento para Miguel Ángel Zamora, condenado en el proceso 1001, y por supuesto también para Floreal Torget y para Clementina, porque son la viva imagen de la lucha por los derechos y avances sociales en este país.”



Mar Vaquero, vicepresidenta del Gobierno de Aragón y consejera de Presidencia, Economía y Justicia .

“Uno de los grandes desafíos en los que debemos seguir trabajando es la siniestralidad laboral. Es una realidad que no podemos consentir, que forma parte de las prioridades del gobierno. Es un drama, un problema social que requiere un respuesta colectiva.”



Las delegadas y delegados

Ellas y ellos son los auténticos protagonistas del Congreso. Han sido elegidos en las asambleas congresuales previas de los distintos niveles, (tanto territoriales como de federaciones) y que se inician en las de las Secciones Sindicales que conforman el llamado “nivel I”.

Se dividen por “delegaciones” según el ámbito de elección que puede ser el territorio o la Federación.

Así, las delegaciones estaban constituidas por:

	Nº de delegadas/os
U. C. Calatayud-Aranda-Daroca	2
U.C. Zaragoza Occidental	3
Pensionistas	4
Unión Comarcal Teruel	5
Unión Comarcal Huesca Oriental	6
Unión Comarcal Andorra	7
U.C. Huesca Occidental	8
Enseñanza	13
Sanidad	18
Hábitat	18
Servicios	28
Servicios a la Ciudadanía	30
Industria	49

A los que hay que sumar las 9 personas de la Comisión Ejecutiva saliente como miembros natos.

En total 200 representantes de todos los territorios y sectores que componen las Comisiones Obreras de Aragón.



Las cifras del Congreso

ASISTENCIA

Convocadas	200	
	195	
Acreditadas	Hombres	Mujeres
	103	92



VOTACIÓN INFORME GENERAL

A favor	129
En contra	23
Abstenciones	27



ENMIENDAS DOCUMENTOS

	Presentadas	Pasan	No pasan
Ponencia Confederal	47	47	
Estatutos Confederal	56	55	1

	Presentadas	Asumidas o transaccinadas	Rechazadas
Ponencia Aragón	93	89	4
Estatutos Aragón	—		



VOTACIÓN INFORME COMISIÓN GARANTÍAS

A favor	138
En contra	1
Abstenciones	1



VOTACIÓN DOCUMENTOS ARAGÓN

	PONENCIAS	ESTATUTOS
A favor	122	124
En contra	3	1
Abstenciones	11	9



VOTACIÓN SECRETARÍA GENERAL

A favor	145
En contra	
Abstenciones	47



VOTACIÓN COMISIÓN DE GARANTÍAS

A favor	161
En contra	
Abstenciones	30



VOTACIÓN COMISIÓN EJECUTIVA

Lista A	154 votos	Encabeza: Manuel Pina	6 elegidos
Lista B	37 votos	Encabeza: Ana B. Budría	2 elegidos
Abstenciones	1 voto		

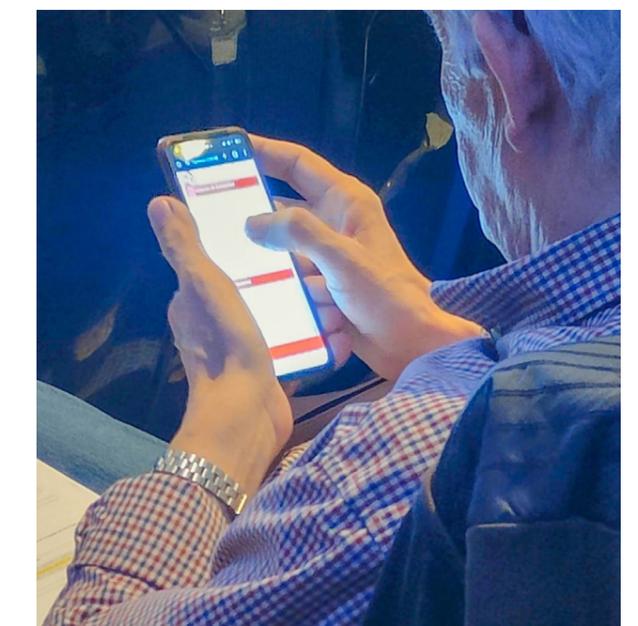


VOTACIÓN DELEGACIÓN 13 CONGRESO

Lista A	151 votos	Encabeza: Manuel Pina	10 elegidos
Lista B	35 votos	Encabeza: Carlos Serrano	2 elegidos
Abstenciones	4 votos		



La mayoría de las votaciones se realizaron mediante la app confederal de Congresos





6

3

4

2

1

7

5

9

8

Secretario general

1. Manuel Luis Pina Lasheras

Comisión Ejecutiva

2. Carmen Martínez García

3. Carmelo Asensio Bueno

4. Eva María Murillo Álvarez

5. Celso Hornero Hidalgo

6. Sonia García Fabregat

7. Luis Miguel Clarimón Torrecillas

8. Ana Belén Budría Laborda

9. Jesús A. Gracia García

**La Comisión
Ejecutiva**

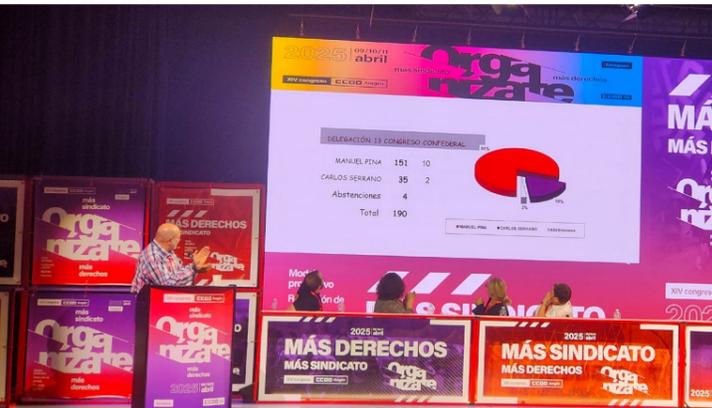
Garantías y 13 Congreso

Comisión de Garantías

1. José M. Larrodera Sánchez
2. Marta Arjol Martínez
3. Carlos Guerrero Torner

Delegación 13 Congreso Confederal

1. Manuel Luis Pina Lasheras
2. Carmen Martínez García
3. Carmelo Asensio Bueno
4. Sonia García Fabregat
5. Luis Miguel Clarimón Torrecillas
6. Eva María Murillo Álvarez
7. Pablo José Castillo Morales
8. Delia Lizana Soler
9. José Ignacio Serrano Velosillo
10. Begoña Pérez Grasa
11. Carlos Serrano Maluenda
12. Ana Belén Budría Laborda



Responsabilidades

La Comisión Ejecutiva celebrada tras el Congreso el 15 de abril determinó las siguientes responsabilidades:

Secretario General CCOO Aragón: Manuel Pina

Secretaría de Comunicación, Cultura y Cooperación: Eva María Murillo Álvarez

Secretaría de Mujeres, Igualdad y Políticas Sociales: Sonia García Fabregat

Secretaría de Organización y Finanzas: Carmen Martínez García

Secretaría de Diálogo Social, Empleo y Formación Sindical: Carmelo Asensio Bueno

Secretaría de Negociación Colectiva y Servicios Jurídicos: Celso Hornero Hidalgo

Secretaría de Salud Laboral, Sostenibilidad, Transiciones y Territorio: Luis Clarimón Torrecillas

Vocales:

Ana Belén Budría Laborda y Jesús A. Gracia García



Las Resoluciones

Las resoluciones son posicionamientos adoptados por la Asamblea Congresual sobre aspectos concretos que no se recogen en los documentos de Ponencias y que, si son aprobadas, muestran la postura de la organización en dicha cuestión.

Pueden abarcar diversos temas puntuales, desde situaciones políticas hasta temas más específicos relacionados con el medio ambiente, la guerra, la economía...

En el XIV Congreso de CCOO Aragón se presentaron cinco Resoluciones que fueron aprobadas en la Comisión de Ponencias y posteriormente pasaron al pleno del Congreso.



Inclusión del seguro nómina penal en la cuota de afiliación.

La cuota de afiliación viene fijada por los máximos órganos de CCOO a nivel confederal estatal y es la que nos garantiza poder mantener una organización solidaria, confederal, con presencia internacional, y independiente económicamente.

Sin poder ni querer competir con sindicatos corporativos o de mera implantación local, y teniendo en cuenta también que CCOO tiene previstas diversas modalidades de precios inferiores a la cuota general, es urgente y necesario que ofrezcamos a nuestra afiliación, como mínimo,...

[\[...sigue leyendo\]](#)



Por una solución inmediata al derecho a la jubilación parcial del personal laboral de las Administraciones Públicas.

El pasado 23 de diciembre de 2024, y tras meses de negociación con CCOO y UGT, a través del diálogo social, el Gobierno de España aprobaba el Real Decreto-ley 11/2024 que incluye, entre otras medidas, importantes mejoras en la jubilación parcial. Dicho Real Decreto-ley fue convalidado el 22 de enero en el Congreso de los Diputados con 298 votos a favor y 51 en contra (VOX y algunos partidos nacionalistas).

[\[...sigue leyendo\]](#)



Solidaridad con el pueblo Palestino.

El XIV Congreso de CCOO Aragón denuncia el genocidio perpetrado por Israel contra el pueblo palestino e insta al Gobierno de España y al resto de administraciones de nuestro país a romper relaciones diplomáticas, comerciales y de cualquier otra índole con Israel.

Ante los últimos bombardeos israelíes contra la población civil de Gaza, rompiendo el alto el fuego, condenamos la política terrorista y genocida de Israel y denunciamos la insostenible situación del pueblo palestino provocada por los ataques israelíes, alentada por EEUU...

[\[...sigue leyendo\]](#)



El XIV Congreso de CCOO Aragón hace un llamado a la paz.

Hace 2 años se aprobó en las Cortes de Aragón la Ley 8/2023, de Cultura de la Paz en Aragón Zaragoza fue reconocida por la UNESCO en 1999 como "Sitio emblemático de la cultura de la paz", siendo nuestra ciudad "cruce de distintas culturas simboliza un espíritu de tolerancia y de interculturalidad indispensable para la cultura de la paz".

Con estas referencias, la ciudadanía aragonesa era conocedora el pasado mes de diciembre,...

[\[...sigue leyendo\]](#)



Polvo, niebla, viento y sol y donde hay agua y molinicos, un centro de datos. Esta tierra es Aragón.

Mediante la presente resolución queremos manifestar la preocupación por el marketing empresarial, el triunfalismo de los Gobiernos con los procesos especulativos en relación a los centros de datos, en nuestra comunidad, que también se están produciendo en otras comunidades autónomas.

Los puestos de trabajo en estas instalaciones son muchos menos de los que inicialmente se anuncian. La inversión anunciada se magnifica...

[\[...sigue leyendo\]](#)



Los documentos

Aunque en el XIV Congreso de CCOO Aragón se debatieron más documentos, las enmiendas a los Estatutos y Ponencias Confederales deben ser aprobadas, o rechazadas, en el Congreso de su ámbito, por lo que los documentos aprobados en Aragón corresponden solo a los del ámbito territorial: Estatutos y Ponencias de CCOO Aragón.

Las ponencias definen las líneas de acción del sindicato para los próximos años en la acción sindical y sociopolítica, el empleo, la igualdad, la salud laboral, cuestiones concretas como pensiones y salario mínimo, y todos los aspectos relacionados con el fortalecimiento de nuestra organización.



Estatutos

Estatutos aprobados en el XIV Congreso Confederal. Cuando sean aprobados los Estatutos Confederales, el Consejo de CCOO Aragón deberá proceder a la adaptación a los mismos en aquellos apartados que contradigan lo aprobado Confederalmente.



Pincha sobre la imagen para acceder.

Ponencias

Documento de Ponencias debatidos en el XIV Congreso, al que se incorporarán próximamente las enmiendas aprobadas o transaccionadas..



Pincha sobre la imagen para acceder.

El servicio técnico

La escenografía, decoración, señalética, vídeos y aspecto visual corrió a cargo de Ismael Chao. Luz, sonido, grabación del acto y proyección audiovisual fue realizada por "DELRIÍO Comunicación audiovisual S.L."

Acreditaciones, apoyo técnico, control de la app de Congresos, traslado de material, fotografía, información a los delegados y delegadas, etc. se realizó por trabajadoras y trabajadores de CCOO Aragón.



Los vídeos



Resumen mandato 2021-2024 CCOO Aragón



50 años de lucha, dignidad y derechos



Así se hizo el XIV Congreso de CCOO Aragón

Pincha sobre las imágenes para acceder a los vídeos.

XIV Congreso Grabaciones



Inauguración XIV Congreso



Pilar Alegría saluda al Congreso



Clausura XIV Congreso

Pincha sobre las imágenes para acceder a los vídeos.

